

En esta manera que yo he visto y oido decir que vos por el dicho su señoría de vuestro
 En manera que yo he visto y oido decir que vos por el dicho su señoría de vuestro
 molina y alonso Lopez de ancovilla y ymlaris fontana jurados desta
 ciudad por el dicho beneficio y buen provecho della / como de otros alcamos y
 Ellos señores conregidos y cavalleros regidores que yo he visto presentes
 En este dize ay un tamiento que yo he visto com o tamiento de consideracion
 a la probadha mi destacada y buena ad mynistracion de la justicia
 que alada y onsera y los cavalleros de putaxos para el y tamiento
 de la ofensas reales mandaron que la renta de la carne se cobrase
 en falda de nunc por ciento los ocos mis sellos para pagar los pertenecia
 de nunc y los tres para la zera deposito y para los prestos a los obis
 pados de la carne para que con me en voluntad bastante sea esta
 unदा de moderado precio lo qual se yzolo años pasado de misce
 equis e sesenta y siete y sesenta y siete años / y es asi que en los
 de ochos e yeron y se cobraron en renta de los ofes trece maravedis
 que se cobran en esta renta de la carne de mille y setecientos
 mas como se podria ver por la cantidad que de ellos se toman
 los quales en esta renta estan en poder del mayor de esta ciudad
 y estando como estan en poder de sus ofes e causa y tenyda casion
 de librar en los ofes de neros para otros ofes de que se ofes e tener
 necesidad y a los ofes de neros se banded mynistrando y bien en
 cada dia o menos lo qual es en muy gran cantidad per ziy zio de n
 y republica para que se e la ofes para que se e sacaron / porque abnq
 la que tieny cavalleros que mandaron haberlo ofes de los ofes
 sin licenaa de nunc m on y nentio y fin principal que muy santo
 y buen ofes com ofes para el a pro de a miento de esta de publica y
 de della y esto sea de proseguir y conservar y no dar causa ofes
 se perday de nunc y tan buena obra com ofes de nunc lo qual ofes
 de ofes de nunc y de medio en que ofes de nunc no se ofes de nunc
 En otros ofes de nunc que ofes de nunc ofes de nunc de nunc
 mung ofes y la ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc
 de mille y setecientos de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc
 de los ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc
 sacando de ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc
 de los ofes para otros ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc
 y que los ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc
 con ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc
 q se e sacaron que ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc ofes de nunc

